



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA : **DIANA PATRICIA ARÉVALO SANCHEZ**
Directora (E)

DE : **DIANA KARINA RUIZ PERILLA**
Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO : Evaluación Institucional por Dependencias 2019

Fecha : 31 de enero de 2020

Cordial Saludo Ingeniera,

En cumplimiento de la Ley 909 del 23 de Septiembre del 2004 Artículo 39, inciso 2°, "*Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública*" y las demás normas que la regulan, especialmente la Circular No. 04 De 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia De Control Interno de Las Entidades del Orden Nacional y Territorial. *Asunto: Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de la Ley 909 de 2004*, me permito remitir la evaluación institucional de cada una de las dependencias de la Entidad, la cual se realizó conforme a los lineamientos de las normas antes referidas y a lo establecido en el Procedimiento de Evaluación Institucional por Dependencias de la Entidad.

Para la construcción de esta evaluación se utilizó como insumo la información remitida por:

- La Oficina Asesora de Planeación: Ejecución de los proyectos del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, discriminada por meta, tanto en magnitud, en presupuesto de vigencia y reserva.
- La Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios: Ejecución de las reservas constituidas al 31 de Diciembre del 2018 y la base de CORDIS recibidos y tramitados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
- La Oficina de Control Interno: Seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2019 del Plan de Mejoramiento de Contraloría e Institucional.

Los criterios que se utilizaron para realizar la evaluación institucional por dependencias corresponden a los definidos en el Procedimiento de Evaluación Institucional por Dependencias de la Entidad.



Tabla 1. Criterios Evaluación Institucional por Dependencias Vigencia 2019

EVALUACION DE LA DEPENDENCIA	PONDERADO
CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	50%
CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	25%
CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO	15%
CUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTES INTERESADAS	10%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se remitió previo al estimado final de evaluación dependencias, la valoración preliminar a cada una de las Subdirecciones y Oficinas mediante correo electrónico del 28 de Enero de 2020 con asunto: Evaluación de Dependencias de la vigencia 2019, para su revisión y ajustes si aplicaba. Estos fueron incorporados y se realiza la valoración definitiva.

Los resultados de la evaluación institucional por dependencias arrojan un resultado general de desempeño promedio del **97.48%**, tal y como se presenta a continuación:

Tabla 2. Resultado Evaluación Institucional por Dependencias Vigencia 2019

DEPENDENCIA	RESULTADO EVALUACIÓN 2019
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	94,09%
SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	96,76%
SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	98,54%
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	96,89%
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	99,63%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	99,93%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	96,49%
PROMEDIO GENERAL	97,48%

Fuente: Oficina de Control Interno

Tabla 3. Resultado discriminado por criterio y por Dependencia

45. EVALUACION DE LA DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	OFICINA ASESORA JURÍDICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO, PLAN DE ACCIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	98,73%	98,96%	94,73%	92,85%	100,00%	99,88%	98,61%
CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN Y CANCELACIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	100,00%	89,64%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	89,64%
CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO	94,50%	100,00%	96,00%	85,00%	99,50%	100,00%	98,50%
CUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTES INTERESADAS	100,00%	100,00%	100,00%	99,13%	97,09%	99,94%	100,00%
49. CALIFICACIÓN OBTENIDA	98,54%	96,89%	96,76%	94,09%	99,63%	99,93%	96,49%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se resalta de manera positiva que se evidencia un desempeño superior a nivel general con respecto al resultado de la evaluación del año anterior (2018), en **1,48** puntos porcentuales.



Se anexa CD con evaluaciones de cada dependencia y para conocimiento del equipo directivo, se remitirá al correo electrónico desde el usuario dkruiz@idiger.gov.co, la evaluación institucional definitiva de las Subdirecciones y Oficinas con el análisis de cada uno de los ítems.

(Original Firmado)
DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe de la Oficina de Control Interno

Anexo 1cd

Proyectó:

Lilia Carolina Ibarra Romero, Mary Luz Burgos - Profesionales Universitarios Código 219 Grado 12, Mary Luz Burgos Sergio Navarro

Revisó: Diana Karina Ruiz Perilla- Jefe de la Oficina de Control Interno

